INFORME DE MUESTRA INTENCIONADA

INAF®
INSTITUTO NACIONAL DEL FÚTBOL
DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA

Nombre de la institución	**Instituto Nacional del Fútbol, Deporte y Actividad Física (INAF)**
Mes y año	**Junio 2025**
Nombre de las carreras o programas seleccionados	**Árbitro de Fútbol (Programa regular)** **Árbitro de Fútbol (Programa especial de titulación)**

1. Presentación del informe

El presente informe ha sido elaborado en el marco del proceso de acreditación institucional 2025 del Instituto Nacional del Fútbol, Deporte y Actividad Física (INAF), conforme a lo solicitado por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), la cual definió una muestra intencionada de carreras con el objetivo de verificar en terreno la implementación efectiva del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) del Instituto.

La muestra definida para el INAF quedó conformada por dos de las cuatro carreras que imparte el instituto; la carrera profesional de **Entrenador en Deporte y Actividad Física (EDAF)**, creada en 2010 e impartida en jornada diurna, en modalidad presencial, y la carrera técnica de nivel superior **Árbitro de Fútbol**, creada en 1996, que se ofrece en dos modalidades: un programa regular, de tres años de duración, orientado a estudiantes egresados de la enseñanza media, y un programa especial de titulación, de dos años de duración, dirigido a profesionales y técnicos titulados. Ambas versiones se imparten en jornada vespertina y en modalidad presencial.

La elaboración del presente documento fue coordinada por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, en conjunto con la Vicerrectoría Académica, la Dirección de las Carreras seleccionadas y su equipo docente. Se empleó una metodología cualitativa, basada en el análisis documental de evidencias internas, la revisión del Informe de Autoevaluación Institucional, el levantamiento de información con actores clave y la sistematización de antecedentes en función de los focos de evaluación establecidos por la CNA.

El objetivo principal del informe es evidenciar cómo las políticas institucionales se traducen en acciones concretas en el nivel de las carreras, abordando los cuatro focos definidos por la CNA:

1. Diseño y actualización curricular,
2. Procesos y resultados de enseñanza-aprendizaje,
3. Cuerpo académico, y
4. Recursos operativos y económicos.

Adicionalmente, se ha incorporado un quinto foco de análisis vinculado a la Vinculación con el Medio, considerando su relevancia en la formación profesional de los estudiantes.

Se incluyen evidencias que dan cuenta de la aplicación, trazabilidad, monitoreo y mejora continua de los mecanismos institucionales, con el propósito de validar su funcionamiento real en el contexto específico de las carreras.

2. Descripción de políticas, normativas y procedimientos institucionales de aseguramiento de la calidad de los programas formativos

El Instituto Nacional del Fútbol, Deporte y Actividad Física (INAF) ha implementado un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC), que permite articular de manera sistemática y efectiva sus políticas, procesos, normativas y mecanismos de mejora continua en todas las carreras y programas. Su propósito es asegurar el cumplimiento del **Modelo Educativo Institucional** y garantizar la calidad formativa en cada una sus carreras.

La Dirección de Aseguramiento de la Calidad lidera la implementación del SIAC en el ámbito formativo, en estrecha coordinación con la Vicerrectoría Académica, las Direcciones de Carrera y las distintas unidades de apoyo académico y administrativo del Instituto. El sistema contempla procesos permanentes de monitoreo, retroalimentación, evaluación interna y toma de decisiones basadas en evidencias, lo cual permite fortalecer el diseño curricular, los procesos pedagógicos, la gestión del cuerpo académico y la provisión de recursos.

A continuación, se presenta una descripción sintética de la aplicación del SIAC institucional en los cuatro focos definidos por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), a los cuales el INAF ha decidido incorporar un quinto foco, relacionado con la Vinculación con el Medio, dada su relevancia en el desarrollo profesional de los estudiantes y en la proyección social de la institución.

Foco 1: Diseño y Actualización Curricular

El Instituto Nacional del Fútbol, Deporte y Actividad Física (INAF) cuenta con una **Política de Gestión Curricular** que regula de manera sistemática los procesos de diseño, rediseño y actualización de sus programas formativos. El enfoque institucional se sustenta en un **modelo educativo basado en competencias**, articulado en torno a **resultados de aprendizaje** y un **perfil de egreso**, propio de cada carrera.

La **Vicerrectoría Académica** lidera este proceso, el cual se implementa a través del trabajo colaborativo de los equipos docentes, coordinados por las respectivas **Direcciones de Carrera**. Las actualizaciones curriculares responden a diagnósticos integrales que consideran diversos mecanismos de retroalimentación, entre ellos: consultas y encuestas aplicadas alumnos, titulados, docentes, empleadores, expertos disciplinares tanto nacionales como internacionales, así como la revisión periódica de la pertinencia y vigencia del conocimiento disciplinar.

Este enfoque asegura que los planes de estudio se mantengan alineados con los requerimientos del entorno profesional, las tendencias del campo disciplinar y los estándares de calidad definidos por la institución.

Foco 2: Procesos y Resultados de Enseñanza-Aprendizaje

El modelo pedagógico institucional del INAF promueve un enfoque centrado en el estudiante, mediante la implementación de **metodologías activas** y una **evaluación por competencias**, orientadas al logro de **resultados de aprendizaje** definidos para cada asignatura y nivel formativo.

Para asegurar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, la institución dispone de **instrumentos normativos** que orientan la planificación docente, la programación semestral y la evaluación continua. Estos procesos son monitoreados por la **Dirección de Carrera**, en coordinación con los equipos docentes, y cuentan con el respaldo de herramientas tecnológicas integradas al **Sistema de Gestión Académica (SGA) UCampus**, que permiten registrar, gestionar y analizar el desempeño académico de los estudiantes en tiempo real.

Además, se implementan periódicamente **estrategias de acompañamiento estudiantil**, que incluyen **planes de mejora individual**, tutorías, actividades de nivelación, y el **seguimiento sistemático de las cohortes de ingreso**, con el propósito de fortalecer el aprendizaje progresivo, anticipar situaciones de riesgo académico y asegurar el cumplimiento del perfil de egreso.
Este enfoque integral permite generar condiciones favorables para el logro de los resultados formativos, articulando los distintos componentes del proceso educativo con criterios de mejora continua y equidad.

Foco 3: Cuerpo Académico

El Instituto Nacional del Fútbol, Deporte y Actividad Física (INAF) cuenta con un marco normativo que regula de manera integral la gestión del cuerpo académico, el cual se encuentra conformado por el **Reglamento General del Instituto, la Política de Fortalecimiento Docente y Estudiantil**, **Reglamento de la Carrera Académica y Reglamento de Funcionamiento Académico.**

Este marco establece los criterios para la **selección, contratación, jerarquización, evaluación y desarrollo profesional** del cuerpo docente, con especial atención al cumplimiento de los perfiles definidos en el proyecto formativo de cada carrera. El proceso de selección busca asegurar la

incorporación de profesionales idóneos, seleccionados por su experiencia, formación y pertinencia disciplinar, en coherencia con el perfil de egreso y las necesidades pedagógicas institucionales.

El INAF promueve el **perfeccionamiento continuo** de su planta académica mediante jornadas formativas, acceso a programas de actualización y de postgrados, participación en procesos de innovación pedagógica y una carrera académica estructurada en distintos niveles jerárquicos, basada en los antecedentes curriculares y el desempeño y el compromiso docente.

El sistema de **evaluación de desempeño académico** se aplica de forma sistemática y contempla la **triangulación de fuentes**: retroalimentación de estudiantes, evaluación de director de carrera y autoevaluación del docente. A partir de este proceso se elaboran **planes de mejora individuales y colectivos**, que permiten orientar la toma de decisiones respecto del desarrollo profesional, la mejora pedagógica y la calidad de la enseñanza.

Foco 4: Recursos Operativos y Económicos

El Instituto Nacional del Fútbol, Deporte y Actividad Física (INAF) asegura la provisión de recursos mediante su **Política de Sostenibilidad Financiera**, la cual se articula a través de procesos planificados y gestionados desde la **Vicerrectoría de Administración y Finanzas**. Las decisiones de inversión responden a las necesidades levantadas desde cada carrera, priorizadas institucionalmente a través de los respectivos **planes de mejora** y alineadas con los objetivos estratégicos del Instituto.

La infraestructura institucional responde a los requerimientos del modelo educativo y al cumplimiento de la promesa formativa. Se dispone de **espacios especializados propios de la disciplina**, que incluyen salas de clases habilitadas con tecnología digital, laboratorio de computación, biblioteca, gimnasio, multicancha y equipamiento propio de cada disciplina. Además, el INAF cuenta con convenios que permiten el acceso a **recintos deportivos externos** tales como pista atlética, piscina, canchas de fútbol y de tenis, entre otros espacios que favorecen el aprendizaje práctico y el desarrollo integral de los estudiantes.

La provisión y mantenimiento de estos recursos está sujeta a procesos de planificación presupuestaria, evaluación institucional y monitoreo de condiciones físicas y tecnológicas, asegurando su disponibilidad, funcionalidad y pertinencia con el perfil de egreso de cada carrera.

3. Relato de la aplicación de políticas, normativas y procedimientos institucionales de aseguramiento de la calidad en las carreras y programas de la muestra

Carrera Técnica de Nivel Superior Árbitro de Fútbol

Representa, desde su creación, un hito histórico en la profesionalización del arbitraje deportivo. Creada en 1996, se transformó en la primera carrera del mundo en impartir formación académica formal a Árbitros de Fútbol, con titulación técnica de nivel superior y un currículo estructurado bajo estándares pedagógicos, reglamentarios y técnicos. Es una propuesta formativa única en su tipo a nivel nacional e internacional, que al año 2025 con más de **800 titulados** y una inserción profesional que abarca desde torneos escolares hasta competencias FIFA, la carrera de Árbitro de Fútbol del INAF representa un modelo de calidad con impacto nacional e internacional.

Durante el año académico 2025, la carrera de Árbitro de Fútbol cuenta con una matrícula total de **39 estudiantes**, distribuidos en **26 del Programa Regular** y **13 del Programa Especial de Titulación (PET)**, **todos ellos en jornada vespertina**. Esta estructura permite atender distintos perfiles de ingreso y compatibilizar la formación con otras responsabilidades laborales o personales, ampliando así la cobertura y pertinencia del programa. El cuerpo docente está conformado por **10 profesionales**, todos con **título profesional** y con **vinculación directa con el entorno laboral**, principalmente a través de su participación en la **Federación de Fútbol de Chile (FFCH)** y en la **Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP)**. Esta conexión permanente con el medio asegura que la docencia se mantenga actualizada, pertinente y alineada con los requerimientos del arbitraje profesional, fortaleciendo la empleabilidad de los egresados y la calidad de la formación técnica impartida por el INAF.

Este carácter pionero ha posicionado a INAF como un referente formador del arbitraje no solo chileno, sino también a los ojos del mundo. Claro ejemplo de aquello es que, en la actualidad, todos los árbitros en ejercicio del fútbol profesional son egresados y titulados de esta casa de estudio, y muchos de ellos con destacadas participaciones a nivel internacional, tanto en competencias masculinas como femeninas, en donde INAF ha impulsado la integración de la mujer en el fútbol masculino.

Consciente de esta responsabilidad pionera, INAF ha impulsado un modelo de aseguramiento de la calidad institucional robusto, mediante su Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC), diseñado para promover la mejora continua, el cumplimiento del modelo educativo institucional y la formación de excelencia en todas sus carreras. Este sistema se encuentra articulado en todos los niveles de la carrera, alineado con el modelo educativo institucional.

A continuación, se expone cómo las políticas, normativas y procedimientos de este sistema se han implementado en la carrera de Árbitro de Fútbol, organizados según los cuatro focos de acreditación de la CNA y un quinto foco que se ha añadido, en el cual INAF también pone su atención, el cual es la vinculación con el medio.

FOCOS CNA:

1. Diseño y actualización curricular

El primer foco de la CNA exige que las instituciones mantengan sus programas actualizados, pertinentes y articulados con su modelo educativo. En la carrera de Árbitro de Fútbol, este foco se expresa en una gestión curricular dinámica, participativa y en constante revisión, guiada por la Política de Gestión Curricular del INAF.

A saber, la carrera de Árbitro de Fútbol ha transitado desde una estructura inicial que se radicaba centrada en la reglamentación y la práctica hacia lo que hoy en día es un currículo por competencias orientado a resultados de aprendizaje, actualizado y articulado con el perfil de egreso y el modelo educativo institucional. Las políticas y normativas que regulan este foco incluyen la Política de Gestión Curricular, el Reglamento de Carrera y los lineamientos técnicos de la Vicerrectoría Académica.

1.1. Proceso de rediseño:

Con la dictación de Decreto de Rectoría N° 011 del año 2018, se aprobó una actualización profunda del plan de estudio. y por decreto 014 2023 se actualizo el plan con la incorporación de dos nuevas asignaturas 1) reglas de juego futsal y, 2) reglas de juego futbol playa, otorgándole dos nuevas especialidades, lo que reafirma el compromiso de la carrera con la innovación constante potenciando la empleabilidad de nuestros egresados. Este cambio se basó en un análisis contextual y disciplinar que consideró tanto los cambios normativos del reglamento de la **Federación Internacional de Futbol Asociado (FIFA) y la International Football Associant Board (IFAB),** como también las innovaciones internacionales en arbitraje y uso de tecnologías como el **Video Assistant Referee (VAR),** los nuevos enfoques de evaluación por competencias y las necesidades del entorno laboral identificadas mediante encuestas a empleadores y egresados.

1.2. Articulación del perfil de egreso con el modelo educativo:

Debido a la mejora constante del perfil de egreso, ha sido redefinido con énfasis en competencias técnicas y normativas, capacidades para la toma de decisiones en situaciones de alta presión, conocimiento del entorno futbolístico en sus dimensiones físicas, sociales y éticas, y habilidades comunicacionales, liderazgo y resolución de conflictos.

1.3. Diseño de plan curricular por niveles:

El plan curricular está organizado por niveles progresivos de dificultad e incorpora asignaturas, entre otras: reglamento y análisis de jugadas, preparación física específica, resolución de conflictos en el terreno de juego, talleres de simulación (prácticas), análisis audiovisual, arbitraje con tecnologías y ética arbitral.

1.4. Instancias de validación externa e interna:

El rediseño fue validado por comités técnicos internos, revisión por parte de árbitros profesionales activos y retroalimentación de instituciones como la Federación de Futbol de Chile (FFCH) a través de la Asociación Nacional de Futbol Profesional (ANFP) y su Comisión de Árbitros.

Los alumnos desde el inicio de su proceso académico pueden en forma práctica sus conocimientos habilidades y destrezas de su proceso académico, sirviendo Liga Independiente de Fútbol (LIF) como un primer laboratorio de práctica supervisado por docentes de la carrera. Todo este proceso garantiza un currículo actualizado, contextualizado y coherente con el perfil de egreso, alineado con los principios del modelo educativo institucional.

2. Procesos y resultados de enseñanza-aprendizaje

El segundo foco de la CNA refiere a los mecanismos que permiten desarrollar y evaluar efectivamente los aprendizajes esperados. En esta carrera, se han implementado procesos de enseñanza-aprendizaje sólidos, monitoreados y centrados en el estudiante, con instrumentos validados y prácticas formativas progresivas.

2.1. Diseño de asignaturas y resultados de aprendizaje:

Cada asignatura cuenta con resultados de aprendizaje claramente definidos en sus programas, articulados verticalmente con los módulos anteriores y horizontales con el perfil de egreso. El diseño de programas se ajusta al modelo por competencias orientado a resultados de aprendizaje y contempla actividades prácticas contextualizadas, evaluaciones integradas teórico-prácticas e instrumentos de evaluación basados en rúbricas y observación directa. Las clases son del tipo teórico-prácticas, con uso de casos reales, revisión de videos, ejercicios de toma de decisiones y análisis colectivo.

2.2 Prácticas progresivas en contextos reales:

La carrera cuenta con un procedimiento formalizado de prácticas progresivas que incluye:

Inicial: en ligas escolares y amateur

Intermedia: futbol joven de la ANFP,

Final: en torneos nacionales de futbol profesional, ligas regionales y nacionales de futbol y competencias federadas de la asociación nacional de futbol amateur (ANFA)

Los estudiantes reciben tutorías personalizadas en todo este procesos, retroalimentación estructurada y evaluación de desempeño, que se registran en portafolios de seguimiento.

2.3. Evaluación integral del proceso formativo:

Se aplican instrumentos para evaluar el desempeño en clase y en terreno, en donde se incluyen exámenes escritos, pruebas físicas estandarizadas por la FIFA para hombres y mujeres, observaciones en terreno de juego, análisis de desempeño y portafolios de evidencias, todo lo cual sirve para medir la progresión académica individual, registrar resultados institucionales por cohorte (aprobación, retención, titulación), y Detectar brechas y generar acciones correctivas mediante planes de mejora.

Además, existe un seguimiento académico personalizado, a través de fichas individuales, sistemas de alerta temprana y tutorías pedagógicas.

2.4. Resultados concretos:

El éxito de estos procesos se evidencia en: alta tasa de titulación respecto a programas técnicos similares, en donde además existe un reconocimiento por la formación técnica, ética y profesional, ejercicio libre de la profesión, alta empleabilidad de egresados en asociación de futbol profesional, ligas arbitrales del país, como también la posibilidad de que los egresados puedan formar sus propias empresas de prestación de servicios arbitrales para todo tipo de competencias; participación de egresados en torneos nacionales profesionales e internacionales como Copa Libertadores, Copa Sudamericana y torneos adultos y juveniles FIFA, ambos tanto en categorías femeninas y masculinas, tanto en futbol, futsal y futbol playa.

2.5. Recursos para el aprendizaje:

El proceso se apoya con herramientas específicas: bibliografía reglamentaria actualizada; Software de análisis de jugadas y VAR; Talleres extracurriculares (resolución de conflictos, liderazgo, comunicación). La Interacción constante con árbitros profesionales contribuye a fortalecer el proceso formativo de los estudiantes de la carrera.

3. Cuerpo académico

El tercer foco de la CNA enfatiza la calidad, estabilidad y desarrollo del cuerpo académico. En el caso de la carrera Árbitro de Fútbol, este elemento ha sido estratégico desde sus inicios, siendo uno de los pilares fundamentales de la carrera, encontrándose regido además por la política de desarrollo docente, que promueve la excelencia, la actualización constante y la evaluación de desempeño.

3.1. Composición docente:

El cuerpo académico es altamente especializado, está integrado por: Árbitros profesionales activos de la ANFP y FIFA; Ex árbitros nacionales; Instructores con certificación FIFA y asesores de Árbitros Profesionales de la ANFP; y Profesionales con experiencia en pedagogía deportiva, derecho deportivo y entrenamiento físico.

3.2. Criterios de selección y contratación:

La selección docente considera: formación profesional, experiencia arbitral nacional y/o internacional y competencias para impartir docencia.

3.3. Formación continua y perfeccionamiento:

La Política de Desarrollo Docente contempla: Inducción docente para nuevos integrantes; Plan anual de capacitaciones con foco en metodologías activas, evaluación por competencias, análisis de casos y uso de tecnologías del arbitraje; acceso a actualización reglamentaria FIFA y entrenamiento con tecnología arbitral (VAR) para la capacitación continua.

3.4. Evaluación del desempeño docente:

En concordancia con los lineamientos institucionales, los docentes de la carrera EDAF participan en un **proceso sistemático de evaluación de desempeño**, implementado a través de la plataforma de gestión académica **UCampus**. Este instrumento contempla tres componentes ponderados:

- **Evaluación de los estudiantes** (50%),
- **Evaluación del Director de Carrera** (40%),
- **Autoevaluación del docente** (10%).

Los resultados obtenidos permiten retroalimentar el desempeño pedagógico y tomar decisiones informadas respecto de la permanencia y desarrollo del cuerpo académico. De acuerdo con la normativa vigente:

- Los docentes que obtienen **una calificación inferior a 4.0** son **desvinculados** de la carrera.
- Aquellos que se sitúan en el rango de **4.0 a 5.0** permanecen en **condicionalidad**, siendo objeto de seguimiento y apoyo específico.
- Los docentes con **evaluaciones superiores a 5.0** continúan prestando servicios en la carrera, reconociéndose su desempeño satisfactorio.

Este mecanismo busca asegurar la calidad del proceso formativo, incentivar la mejora continua y mantener una planta docente alineada con los estándares institucionales de excelencia.

3.5. Participación en espacios institucionales y externos:

Los docentes participan activa y regularmente en: seminarios nacionales de arbitraje. Clínicas con árbitros FIFA. Jornadas de perfeccionamiento institucional, proyectos de vinculación con el medio.

El cuerpo docente de la carrera constituye un **capital institucional de prestigio y experiencia**, que asegura una docencia de calidad y un vínculo activo con el mundo profesional del arbitraje. Además, el cuerpo docente no solo transmite conocimiento técnico, sino que actúa como formador ético-valórico y mentor profesional, construyendo comunidad y sentido de pertenencia en el estudiantado.

4. Recursos operativos y económicos

El cuarto foco de la CNA exige contar con los recursos necesarios para implementar y sostener el proceso formativo. En la carrera Árbitro de Fútbol cuenta con una estructura operativa eficiente y recursos financieros suficientes para asegurar y disponer de una infraestructura y recursos materiales de alto estándar, gracias a una asignación presupuestaria estratégica orientada a garantizar las condiciones óptimas para la formación arbitral.

4.1. Infraestructura y equipamiento:

Canchas de entrenamiento con estándares reglamentarios e implementos deportivos especializados, con espacios para simulaciones arbitrales, pruebas físicas y recreación de situaciones reales de partido.

Salas de análisis audiovisual equipadas con proyectores, software y grabaciones reales para análisis técnico-táctico del trabajo arbitral. Sala especializada de simulación de cabina VAR.

Acceso a bibliografía oficial y reglamentos actualizados (FIFA, IFAB), materiales FIFA, grabaciones de partidos y bases de datos.

4.2. Plataformas institucionales:

El proceso se apoya en plataformas digitales para: gestión académica, evaluación continua, seguimiento de prácticas y portafolios y comunicación docente-estudiante.

4.3. Soporte administrativo y de bienestar:

La carrera cuenta con un académico con funciones de dirección y docencia, docentes, tutores de nivel, además dispone de apoyo psicopedagógico institucional, acompañamiento estudiantil en casos de riesgo académico y/o personal en donde se incluye una Unidad de Género, para dar cumplimiento a lo establecido por la "Ley 21.369, sobre el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género en el ámbito de la Educación Superior".

4.4. Financiamiento y sostenibilidad:

La carrera cuenta con financiamiento garantizado a través del presupuesto institucional asignado, lo que permite la renovación de materiales y tecnología, apoyo a estudiantes a postulación a becas externas, asignación de becas internas, participación de estudiantes y docentes en actividades externas de actualización.

La gestión de estos recursos permite que se cumpla la promesa formativa y que el programa se desarrolle con continuidad, pertinencia y equidad.

5. Vinculación con el Medio (Adicional)

La vinculación con el medio es una dimensión transversal que adquiere un carácter estratégico y esencial en la carrera de Árbitro de Fútbol ya que articula formación, actualización disciplinaria, pertinencia y aporte social, al estar intrínsecamente conectada con el entorno deportivo nacional e internacional.

A diferencia de otras disciplinas, el arbitraje se configura como una función social dentro del sistema deportivo, con responsabilidades normativas, éticas y sociales que trascienden más allá de un terreno de juego. Por ello, la carrera ha desarrollado una estrategia sostenida de vinculación con el medio, que cumple funciones formativas, de retroalimentación, actualización disciplinar y proyección institucional.

Esta estrategia se estructura en **cinco dimensiones clave**, que se detallan a continuación:

5.1. Prácticas profesionales y formación en contextos reales:

Uno de los principales mecanismos de vinculación con el medio es el **despliegue de prácticas profesionales en contextos reales de arbitraje**, donde los estudiantes enfrentan situaciones auténticas que complementan su formación técnica con habilidades sociales, de liderazgo y de resolución de conflictos. Estas prácticas profesionales parten junto con el ingreso del estudiante al Instituto, lo que además le genera una fuente de ingresos que le ayuda a su propia gestión económica estudiantil.

Las prácticas se desarrollan en distintos niveles de competencia:

- **Fútbol formativo y escolar**, mediante convenios con municipalidades, escuelas de fútbol y asociaciones comunales.
- **Ligas amateurs e independientes**, con supervisión docente y retroalimentación directa desde las organizaciones anfitrionas.
- **Divisiones inferiores del fútbol profesional**, en coordinación con la **Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP)**, donde los estudiantes se insertan en el sistema arbitral federado, muchas veces como paso previo a la contratación formal del ente rector del futbol profesional.

Este sistema permite que los estudiantes apliquen lo aprendido en un entorno socialmente relevante, desarrollando juicio, imparcialidad, comunicación y autorregulación emocional, todos atributos esenciales del perfil de egreso.

5.2. Proyectos de impacto social con organizaciones comunitarias:

La carrera de Árbitro de Fútbol también ha impulsado iniciativas con impacto social y formativo, ampliando el horizonte de la vinculación más allá del deporte competitivo.

Entre las más destacadas se encuentra el convenio con Gendarmería de Chile, a través del cual estudiante de la carrera participan en procesos de formación deportiva para personas privadas de libertad, en un contexto de reinserción social mediante el deporte.

Estas actividades permiten a los estudiantes:

- Comprender el arbitraje como herramienta de inclusión, equidad y convivencia.
- Fortalecer habilidades interpersonales, empatía y manejo de la diversidad.
- Reflexionar sobre el rol social del árbitro en distintos entornos.

Además, la carrera ha desarrollado talleres en colegios vulnerables, encuentros deportivos inclusivos y programas de arbitraje juvenil, fomentando la formación ciudadana y la convivencia deportiva desde una perspectiva ética.

La carrera de Árbitro de Fútbol del INAF ha logrado construir una relación estructural con el entorno deportivo, social y profesional, convirtiendo la vinculación con el medio en una dimensión formativa, práctica, ética y estratégica.

Lejos de ser una actividad complementaria, esta vinculación nutre el proceso de enseñanza-aprendizaje, asegura la pertinencia del currículo, fortalece la inserción laboral y profesional de los egresados y aporta valor público y compromiso social desde el deporte.

La carrera no solo se vincula con el medio, es parte constitutiva del sistema arbitral chileno, y por ello cumple una función pública y formativa con impacto nacional.

En ese sentido, este foco no solo cumple una función institucional frente a los estándares de acreditación, sino que constituye uno de los sellos identitarios más relevantes de la carrera y del propio INAF como institución comprometida con la excelencia y la formación integral.

Conclusión

A más de 25 años de su creación, la carrera de Árbitro de Fútbol del INAF no solo se ha consolidado un como un modelo formativo innovador y eficaz, que ha desarrollado una cultura institucional orientada a la calidad, la mejora continua y el compromiso ético con la formación deportiva. Por lo mismo, en la actualidad la carrera Árbitro de Fútbol no es solo una oferta académica más, es un modelo educativo pionero, maduro y en permanente evolución, respaldado por políticas institucionales sólidas, normativas claras y un compromiso real con la calidad.

La aplicación de los focos de acreditación definidos por la CNA, como así también el de Vinculación con el Medio, como foco estratégico adicional, se encuentran plenamente incorporados en la gestión y mejora continua de la carrera. No es un proceso formal o episódico, sino parte integral del funcionamiento cotidiano de la carrera. La actualización curricular constante, el desarrollo docente, los procesos de enseñanza evaluados rigurosamente, y el soporte institucional disponible, permiten que esta carrera siga liderando a nivel nacional e internacional la profesionalización del arbitraje.

El Instituto Nacional del Fútbol y Actividad Física, tiene como convicción que la excelencia en el arbitraje no se improvisa, se forma, y en ese camino, seguirá liderando con visión, experiencia y calidad al arbitraje nacional e internacional.

INAF y la carrera reafirman con ello, su compromiso en formar profesionales y técnicos de nivel superior capaces de insertarse en el mundo laboral, con un alto grado de responsabilidad social, vinculando al medio árbitros de fútbol, con una sólida formación ética y valórica, preparados para contribuir con justicia y profesionalismo el desarrollo del fútbol, el deporte y la actividad física.

Anexos – Carrera Técnica de Nivel Superior Árbitro de Fútbol

Informe de Muestra Intencionada CNA 2025 – INAF

Nº	Título del Anexo	Archivo	Foco CNA	Observaciones
Anexo 1	Decreto N° 0014-2023: Plan de Estudios Carrera Árbitro de Fútbol	DECRETO N° 0014-2023-PLAN DE ESTUDIO ÁRBITRO DE FÚTBOL.pdf	Foco 1: Diseño y Actualización Curricular	Documento institucional oficial que regula el plan formativo vigente.
Anexo 2	Currículum del Director de Carrera	Curriculum Director de Carrera.pdf	Foco 3: Cuerpo Académico y Docente	Acredita la experiencia profesional y competencias del responsable académico del programa
Anexo 3	Programa Asignatura: Reglas de Juego – FUTSAL	Programa_REGLAS DE JUEGO FUTSAL.pdf	Foco 1: Diseño y Actualización Curricular	Refleja la preparación profesional del árbitro en contextos de Futsal con contenidos actualizados
Anexo 4	Programa Asignatura: Reglas de Juego – Fútbol Playa	Programa_REGLAS DE JUEGO FÚTBOL PLAYA.pdf	Foco 1: Diseño y Actualización Curricular	Evidencia la integración de nuevas modalidades FIFA al currículo
Anexo 5	Malla Curricular Carrera Árbitro de Fútbol (Plan Regular)	MALLA CARRERA ARBITRO DE FÚTBOL (PLAN REGULAR).pdf	Foco 1: Diseño y Actualización Curricular	Presenta la estructura académica oficial del plan regular.
Anexo 6	Malla Curricular Carrera Árbitro de Fútbol – PET	MALLA ARBITRO DE FÚTBOL-PET.pdf	Foco 1: Diseño y Actualización Curricular	Variante de la malla para estudiantes bajo Plan Especial de Titulación.

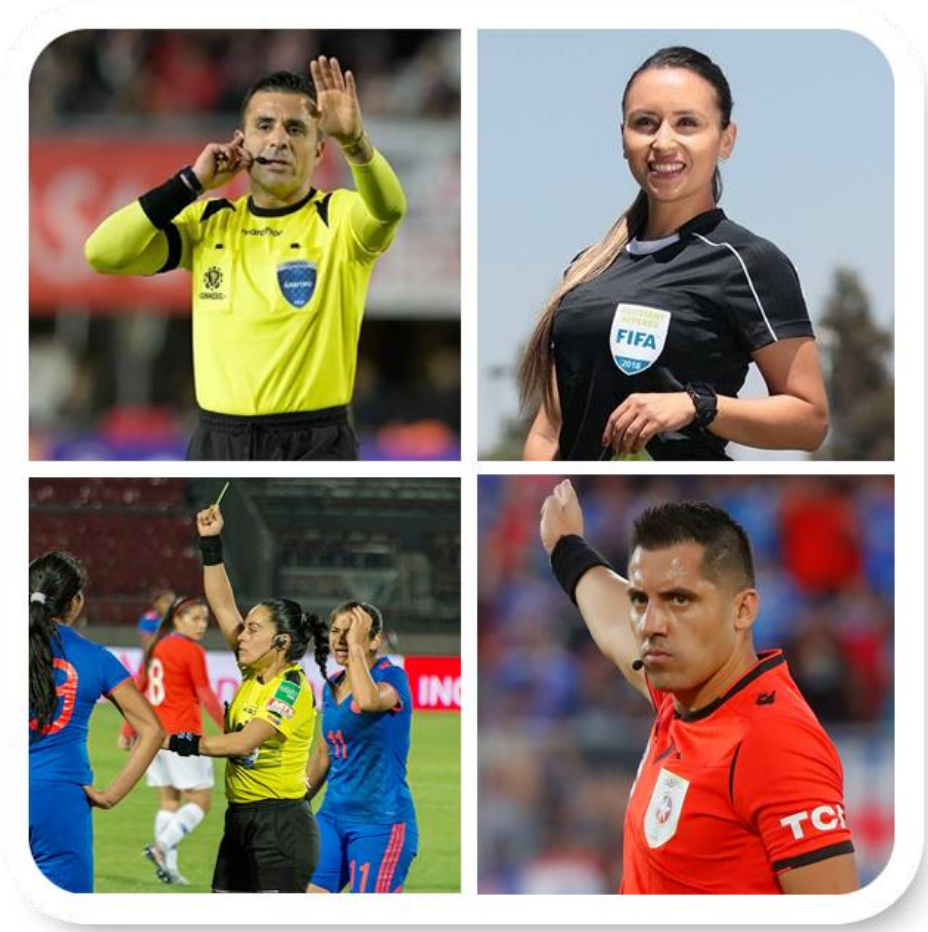

Ciencia y tecnología aplicada al deporte.

INAF®
INSTITUTO NACIONAL DEL FÚTBOL
DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA